

## **BASES del XX FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO “ANTONIO MORILLAS RODRIGUEZ” de DOS HERMANAS (Sevilla) 2026**

FESTIVAL CON SELLO DE CALIDAD DE ESCENAMATEUR

Organizado por la ASOCIACIÓN CULTURAL CTV TEATRO  
(Festival Oficial de la Confederación Andaluza de Teatro Aficionado)

Patrocinado por la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA y el  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

### **INTRODUCCIÓN**

El Festival Nacional de Teatro Aficionado “Antonio Morillas Rodríguez” es de ámbito nacional, dando cabida a todos los grupos de teatro no profesionales del estado español.

En esta duodécima edición del Festival, participarán competitivamente SEIS grupos, que no pueden residir en el municipio de Dos Hermanas, representando en el Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero y, fuera de concurso, podrán representar hasta seis grupos locales, que deseen hacerlo en el marco del Festival, en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul.

La Clausura del Festival se realizará presencialmente, el viernes día 23 de octubre de 2026, a las 20:00 horas, en la Sala La Almona.

### **PROGRAMACIÓN**

La programación para la duodécima edición del Festival 2026 se establece de la siguiente forma.

- 22/9/2026, martes, en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul; posible grupo local, fuera de concurso.
- 23/9/2026, miércoles, en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul, posible grupo local, fuera de concurso.
- 24/9/2026, jueves, en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul, posible grupo local, fuera de concurso.
- 25/9/2026, viernes en el Teatro Municipal; Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 26/9/2026, sábado en el Teatro Municipal; Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 27/9/2026, domingo en el Teatro Municipal; Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 29/09/2026, martes en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul; posible grupo local, fuera de concurso.
- 30/09/2026, miércoles en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul; posible grupo local, fuera de concurso.
- 1/10/2026, jueves en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul; posible grupo local, fuera de concurso.
- 2/10/2026, viernes en el Teatro Municipal: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 3/10/2026, sábado en el Teatro Municipal: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 4/10/2026, domingo en el Teatro Municipal: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 23/10/2026, viernes, en el Salón de Actos La Almona: Clausura, con entrega de premios.

Todas las funciones se celebrarán a las 20:00 horas.

## **BASES DEL CONCURSO**

1ª.- El Festival se celebrará en la ciudad de Dos Hermanas (Sevilla), desarrollándose los días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29 y 30 de septiembre y 1, 2, 3, 4, y 23 de octubre de 2026.

2º.- Podrán concursar todos los grupos de teatro de ámbito regional, nacional o internacional que lo deseen, que estén constituidos legalmente como Asociaciones Culturales, sin ánimo de lucro y dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal. **NO PODRÁN PARTICIPAR ENTIDADES QUE NO REÚNAN ESTOS REQUISITOS**

3ª.- Todas las representaciones serán en idioma español.

4º.- Cada grupo presentará a concurso las obras que considere oportuno, aunque solo podrá serle seleccionada UNA OBRA, cuya duración aproximada no ha de ser inferior a 55 minutos, ni superior a 100 minutos.

5º.- Las representaciones de los grupos concursantes se realizarán en el Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero y las representaciones de los grupos locales, fuera de concurso, se realizarán en el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul de Dos Hermanas.

6º.- Hasta seis grupos de teatro aficionado locales, del municipio de Dos Hermanas, podrán representar, fuera de concurso, los días 22, 23, 24, 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2026.

7º.- La Clausura la preparará la Asociación Cultural CTV Teatro, con espectáculo propio.

8º.- La participación en el Festival supone la plena aceptación de las bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto, así como modificar cualquier punto de las presentes Bases.

9º.- Las características básicas del espacio escénico donde se va a desarrollar la fase competitiva del Festival, el Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero, sito en la calle Nuestra Señora de Valme, 35, 41701 DOS HERMANAS, son las siguientes:

### **TEATRO MUNICIPAL JUAN RODRÍGUEZ ROMERO**

Teatro a la italiana

Boca: Ancho 10,00 metros; Alto: 8 metros

Fondo: 12 metros

Altura hasta el peine: 16 metros

Cámara negra: SI

Telón: SI

Camerinos: ocho

Iluminación: Completa con más de 80 focos

Sonido: Completo

Aforo: 450 butacas

10º.- Las características básicas del espacio escénico donde se va a desarrollar la fase no competitiva del Festival, el Teatro del Centro Social-Deportivo Vistazul, de Los grupos locales, sito en calle Nelson Mandela, 42, 41702 DOS HERMANAS, ([www.clubvistazul.com](http://www.clubvistazul.com)), son las siguientes:

### **TEATRO DEL CENTRO SOCIAL-DEPORTIVO VISTAZUL**

Teatro a la italiana: Boca: Ancho 9,00 metros; Alto: 8 metros; Fondo: 10 metros

Altura hasta el peine: 12 metros

Cámara negra: SI

Telón: SI

Camerinos: tres, uno colectivo

Iluminación: 26 focos Led

Sonido: Completo

Aforo: 400 butacas

11º.- Los Grupos de Teatro que deseen tomar parte en el proceso de selección podrán realizar la inscripción en cualquiera de estas dos formas:

#### **1. Inscripción ordinaria:**

Remitiendo dentro del plazo previsto en estas bases, exclusivamente en formato digital, rellenando la inscripción en el formulario electrónico y adjuntando la siguiente documentación:

- Anexo I (a y b), cumplimentada en formato PDF o WORD (Imprescindible)
- Enlace al vídeo completo de la obra en Internet (Debe garantizarse que el enlace funcione correctamente, directamente, porque en caso de problemas de acceso, se descartará la solicitud automáticamente. No se admitirán solicitudes que precisen tener que descargarse el vídeo de la obra para poder visualizarla. Tampoco se admitirán troceadas)
- Copia en formato PDF o JPG del C.I.F. del grupo
- Copia en formato PDF o JPG de la declaración de la exención de I.V.A., Carácter Social de la Asociación, o en su defecto, Declaración Jurada del representante de que la entidad no tiene ánimo de lucro.
- Historial del grupo en formato WORD o PDF o enlace a su visualización en Internet.
- Copia íntegra en formato PDF o WORD del texto de la obra a representar o enlace a su lectura en Internet.
- Autorización, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra (si se es seleccionado).
- Ficha Técnica y artística de la obra, en formato PDF o JPG.
- Fotografías de la representación, en formato PDF o JPG o enlace a su visión en Internet.
- Modelo de Cartel de la obra y Programa de mano
- Críticas de prensa si las hubiera en formato PDF o enlace a su visión en Internet.

La SOLICITUD y la posibilidad de VISUALIZAR directamente la copia íntegra de la obra en Internet, serán requisitos imprescindibles para aceptar la inscripción del grupo.

La autorización, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra podrá aportarse cuando se inscriben, o bien, solo si son seleccionados para participar.

El enlace para hacer la inscripción por internet es el siguiente:

<https://forms.gle/x7yHieDp4X9affET6>

La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente al grupo del proceso de selección.

## 2. Inscripción mediante el Catálogo Escenamateur:

Los grupos incluidos en el Catálogo de Festivales Escenamateur 2026 podrán inscribirse mediante el formulario facilitado por Escenamateur. Dicha confederación certifica la validez de la documentación.

12º.- El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el día 19 de agosto de 2026, miércoles, a las 23:59 horas.

13ª.- En aras a propiciar una mayor participación y facilitar más posibilidades, los grupos que hayan obtenido el Primer o el Segundo Premio a la Mejor Representación en la edición anterior del Festival, en este caso la de 2025, no podrán concursar en la presente edición, aunque presenten otra obra diferente a la premiada.

14ª.- La gestión y pago de los derechos de autor que puedan corresponder a la Sociedad General de Autores de España, correrán a cargo de la organización del Festival.

15º.- Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionadas, deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado. La modificación de alguna de sus partes, tanto omisiones como añadidos sobre el texto enviado, puede ser causa de descalificación, así como la supresión o cambio de actores o actrices participantes, según la documentación recibida en la solicitud de participación. En caso de algún cambio deberá ser comunicado y contar con la aprobación de la Organización.

16ª.- El Jurado estará compuesto por: Doña Marta Caro, Coordinadora de la concejalía de Cultura, como Presidenta; Don Antonio Morilla, Director del Festival, como Secretario, otra persona de la concejalía de Cultura designada por su titular; un representante de cada uno de los medios de comunicación locales La Semana, El Nazareno, Televisión Nazarena y un representante de cada uno de los grupos de teatro locales.

17ª.- El Jurado, constituido en Comité de Selección determinará, en base a la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo, las 6 obras que han de intervenir en el Certamen y 5 obras más como reservas, en el plazo límite del día 8 de septiembre de 2026, martes, a las 24:00 horas.

18ª.- El Jurado, seleccionará obligatoriamente, al menos, un grupo con residencia en las ocho provincias andaluzas, entre los seis concursantes, como medida de apoyo al teatro aficionado andaluz, así como un grupo de la provincia de Sevilla, este último, bien sea como titular o como reserva, siempre que se presenten grupos de esta procedencia.

19ª.- Una vez realizada la selección, el Comité de Selección comunicará el resultado de la misma a todos los grupos, seleccionados y no seleccionados, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB. Los grupos seleccionados, así como los grupos reservas, deberán confirmar su participación en el Festival, suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora en un plazo de CINCO DÍAS, contados a partir de la fecha de la comunicación de la selección.

20ª.- Los seis grupos seleccionados y los cinco grupos de reserva deberán proporcionar a la organización carteles y programas de mano con una antelación mínima de 8 días a la fecha de representación en el Festival.

21ª.- El Jurado concederá los premios establecidos para este Festival, consistente en:

- Primer Premio a la mejor representación: Trofeo y 2.000,00 euros.
- Segundo Premio a la mejor representación: Trofeo y 1.500,00 euros
- Premio a la Mejor Dirección: Trofeo y 250,00 euros
- Premio al Mejor guión original: Trofeo y 250 euros
- Premio a la Mejor Actriz: Trofeo y 200,00 euros
- Premio al Mejor Actor: Trofeo y 200,00 euros
- Premio a la Mejor Actriz de reparto: Trofeo y 100,00 euros
- Premio al Mejor Actor de reparto: Trofeo y 100,00 euros

22º.- Los grupos propondrán los nombres de sus integrantes que aspiren a los premios a la Mejor Actriz, Mejor Actor, Mejor Actriz de reparto y Mejor Actor de reparto, si bien el Jurado podrá seleccionar a otros actores o actrices.

23ª.- Cualquier premio podrá ser declarado desierto, si así lo estiman los miembros del Jurado, cuyas decisiones serán inapelables. Los premios no podrán ser compartidos.

24º.- El Jurado se reserva el derecho de poder otorgar Menciones Especiales, por diferentes conceptos, si así lo estima oportuno.

25º.- No se mantendrá correspondencia acerca de las decisiones del Jurado.

26º.- A los cuatro grupos concursantes que no hayan obtenido ni el Primer Premio, ni el Segundo Premio a la Mejor Representación, se les abonarán 1000,00 euros por su asistencia, en concepto de finalistas del Festival.

27º.- Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas íntegramente por personal del Grupo participante.

28º.- La organización NO FACILITARÁ elementos escenográficos de ningún tipo.

29º.- El personal técnico que se pone a disposición de los grupos participantes no está obligado a realizar ningún trabajo de carga o descarga, ni de orientación de focos, ni de colocación de escenografía, que son tareas que deben asumir los grupos participantes.

30º.- Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a causa de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante. A este respecto deberán aportar la contratación de un Seguro de Responsabilidad Civil que cubra cualquier incidencia de la representación

31º.- La presentación de la documentación exigida implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

32º.- Para todos los grupos participantes, dentro y fuera de concurso, la presentación de la documentación exigida implica la aceptación de que la representación pueda ser grabada en formato de imagen íntegramente y emitida por las televisiones locales de Dos Hermanas.

33º.- A todos los grupos participantes, dentro y fuera de concurso, se les facilitará el siguiente material gráfico, en el plazo máximo de cuatro meses:

- Enlace a la descarga del vídeo completo de la representación de su obra;
- Enlace a la descarga del vídeo completo del Acto de Clausura, con resumen de todas las representaciones y actividades del Festival

34º.- Para recabar cualquier información respecto al Festival se podrán usar las siguientes direcciones y teléfonos:

ANTONIO MORILLA LOPEZ

Director del Festival

Teléfonos: 610714112

Correo: [festivaldh teatro@festivaldh teatro.es](mailto:festivaldh teatro@festivaldh teatro.es)

[ctvteatro@ctvteatro.com](mailto:ctvteatro@ctvteatro.com)

35º.- La organización del festival informará exclusivamente a través de la página Web del mismo, en la dirección: [www.festivaldh teatro.es](http://www.festivaldh teatro.es)

36º.- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización del Festival

Dos Hermanas, 1 de junio de 2026

## XX FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO “ANTONIO MORILLAS RODRIGUEZ” de DOS HERMANAS (Sevilla) 2026

Este formulario se remitirá con cada obra que se presente a concurso y junto con la documentación requerida en las bases del certamen mediante el formulario electrónico de solicitud o enviándolo a la dirección: [festivaldhteatro@festivaldhteatro.com](mailto:festivaldhteatro@festivaldhteatro.com)

### **Anexo 1a - SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**

#### **GRUPO DE TEATRO**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
C.I.F.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
Email: \_\_\_\_\_ Web: \_\_\_\_\_

#### **PERSONA DE CONTACTO**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono (Solo si es diferente al anterior): \_\_\_\_\_  
Email (Solo si es diferente al anterior): \_\_\_\_\_

#### **OBRA A PRESENTAR**

Título: \_\_\_\_\_  
Autor: \_\_\_\_\_  
Link de la obra en internet: \_\_\_\_\_  
Duración aproximada (en minutos): \_\_\_\_\_ Descansos: \_\_\_\_\_ Autorización SGAE: \_\_\_\_\_  
Mejor actriz: \_\_\_\_\_ Mejor Actor: \_\_\_\_\_  
Mejor actriz de reparto: \_\_\_\_\_  
Mejor actor de reparto: \_\_\_\_\_

#### **DOCUMENTACIÓN INCLUIDA**

|                     |  |                   |  |                        |  |
|---------------------|--|-------------------|--|------------------------|--|
| Historia del Grupo: |  | Link de la obra:  |  | Fotos de la obra:      |  |
| Ficha técnica:      |  | Ficha artística:  |  | Copia de la obra:      |  |
| Recortes de prensa: |  | Copia del C.I.F.: |  | Copia de exención IVA: |  |

Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ Fdo:

**XX FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO “ANTONIO MORILLAS RODRIGUEZ” de  
DOS HERMANAS (Sevilla) 2026**

**Anexo 1b - MODELO DE FICHA TÉCNICA**

**DATOS DEL ESPECTÁCULO**

Compañía: \_\_\_\_\_

Espectáculo: \_\_\_\_\_

Condiciones especiales del aforo: \_\_\_\_\_

Aforo máximo: NO / SI (indicar): \_\_\_\_\_

**DATOS TÉCNICOS (mínimos)**

Escenario (ancho x fondo x alto): \_\_\_\_\_

Embocadura (ancho x fondo x alto): \_\_\_\_\_

Cámara negra: SI. / NO.      Telón de fondo: SI. / NO.      Telón de boca: SI. / NO.

Número de patas: \_\_\_\_\_      Número de varas: \_\_\_\_\_

Ancho: \_\_\_\_\_      Decorados: \_\_\_\_\_      Varas electrificadas: \_\_\_\_\_      Otras varas: \_\_\_\_\_

**NECESIDADES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN**

Potencia mínima: \_\_\_\_\_      Toma de corriente: \_\_\_\_\_

**NECESIDADES TÉCNICAS DE SONIDO**

Potencia mínima: \_\_\_\_\_      Toma de corriente: \_\_\_\_\_

Aportación de la compañía (material fungible y/o específico): \_\_\_\_\_

**OTRAS NECESIDADES TÉCNICAS Y ESCENOGRÁFICAS**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Responsable técnico: \_\_\_\_\_      Teléfono: \_\_\_\_\_

**MONTAJE DEL ESPECTÁCULO**

Tiempo de carga: \_\_\_\_\_      Tiempo de montaje: \_\_\_\_\_

Tiempo de desmontaje: \_\_\_\_\_      Tiempo de descarga: \_\_\_\_\_

Personal de carga y descarga: \_\_\_\_\_      Personal de sala: \_\_\_\_\_

Es conveniente adjuntar a esta ficha todos los datos técnicos que la compañía considere  
relevantes (plano de luces, etc.)